



**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
SOCIEDAD CASTELLANO Y LEONESA DE MEDICINA INTENSIVA,  
CRÍTICA Y UNIDADES CORONARIAS (SCLMICYUC).**

Reunidos en la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Soria, el viernes día dieciocho de mayo de dos mil dieciocho, y siendo las diecinueve horas cincuenta minutos de la tarde

Como miembros de la Junta Directiva:

D. PABLO UCIO MINGO (Presidente).

D. FRANCISCO JAVIER PÉREZ GONZÁLEZ (Secretario).

D. CARLOS FERNÁNDEZ RENEDO (Tesorero)

D<sup>a</sup> SILVIA ÁVILA FUENTES (Vocal)

Y veintiún socios más de las distintas UCIs de Castilla y León, convocados todos previamente con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea anterior.
- 2.- Informe del Sr. Presidente.
- 3.- Informe del Sr. Tesorero.
- 4.- Informe de la Vocal de Médicos en Formación.
- 5.- Renovación de cargos de la Junta Directiva.
- 6.- Ruegos y preguntas.

Se inicia la Asamblea con unas palabras de bienvenida del Sr. Presidente. A continuación, dada por leída el acta de la Asamblea anterior –que había sido enviada previamente a los jefes de servicio para su difusión y es accesible desde la nueva web- se aprueba por unanimidad, pasando al segundo punto del orden del día.

El Sr. Presidente propone modificar el horario de la Asamblea en sucesivos congresos para facilitar la asistencia del mayor número de socios posibles. Durante su intervención, y a modo de despedida, hace mención especial de los principales hechos acontecidos durante los últimos dos años en la sociedad.

El Sr. Tesorero felicita y agradece la labor desempeñada por el Dr. Ucio Mingo y la Dra. Ávila Fuentes como Presidente y vocal, respectivamente. Plantea la más que previsible problemática de financiación para congresos futuros, agudizada a propósito de la entrada del nuevo código ético que condiciona las relaciones con la industria. Propone una reunión con los jefes de servicio y, posteriormente, con los comerciales de zona para abordar el marco de futuras colaboraciones y canalizar las financiaciones a través de la sociedad. Confirma que el próximo Congreso tendrá lugar en 2019 en la ciudad de León. Finalmente, se expone y explica el estado de cuentas de la Sociedad, existiendo un saldo favorable -a fecha 15 de mayo de 2018- de 12.490,39 euros en el que destaca el sobrecoste en comisiones bancarias que supone la devolución de cuotas.

Como cuarto punto del orden del día, la Sra. Vocal de Médicos en Formación informa someramente de las gestiones pendientes e incide en la necesidad de colaboración para dotar de contenidos la página web de la SCLMICYUC.

De acuerdo con lo establecido en los estatutos, procede la renovación de cargos de la Junta Directiva, manteniéndose como Tesorero el Dr. Fernández Renedo y pasando a Presidente el Dr. Pérez González. Se presentan sendas candidaturas al puesto de Secretario y Vocal, siendo elegidos por aclamación entre los asistentes el Dr. Luis Tamayo Lomas y la Dra. Elsa Mucientes Peinador, respectivamente, por lo que la Junta Directiva para los dos siguientes ejercicios queda como sigue:

D. FRANCISCO JAVIER PÉREZ GONZÁLEZ (Presidente).

D. LUIS TAMAYO LOMAS (Secretario).

D. CARLOS FERNÁNDEZ RENEDO (Tesorero)

D<sup>a</sup> ELSA MUCIENTES PEINADOR (Vocal)

El nuevo Presidente agradece al Dr. Pedro Medina la organización del Congreso en Soria y a los miembros salientes de la Junta Directiva su labor (tanto a nivel personal como profesional); aprovecha para dar la bienvenida a las dos nuevas incorporaciones, incidiendo especialmente en el esfuerzo, generosidad y valía personal de los candidatos. Establece el Plan Estratégico de la SEMICYUC, la formación específica acreditada por la sociedad nacional (en convenio con entidades externas) y el apoyo incondicional a la Vocalía de residentes como sus tres líneas básicas de actuación para los próximos dos años. Será esta Vocalía la que se encargará de optimizar la comunicación entre los socios mediante listas de distribución y del manejo de redes sociales/página web,

Finalmente, en el apartado de ruegos y preguntas, se formulan distintas sugerencias:

- El Dr. López-Messa transmitió por correo electrónico a la Junta Directiva la posibilidad de transformar el congreso en bienal. Tras un debate en el seno de la asamblea, con opiniones favorables y contrarias, se decide finalmente incluir la propuesta como punto del Orden del Día para el próximo año (congreso de León) y someterla allí a votación, una vez valoradas y analizadas posibles alternativas.
- Los Dres. Álvarez, Medina, Blanco y Sagredo, en sendas intervenciones, inciden en la necesidad de una buena negociación con la industria farmacéutica (la tendencia es a gestionarse a través de sociedades, fundaciones o instituciones) que no repercuta en las líneas de financiación que pudieren tener, según particularidades de funcionamiento, Servicios concretos.

Y sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las veinte horas y veinticinco minutos del día mencionado.



Fdo. Dr. Fco. Javier Pérez González

-Presidente SCLMICYUC-

Fdo. Dr. Luis Tamayo Lomas

-Secretario SCLMICYUC-